

Guadalajara, Jalisco.
9 de junio de 2022



www.inai.org.mx



- La transparencia en México fue impulsada por un movimiento ciudadano sin retorno, que ha colocado al país como un referente internacional: Blanca Lilia Ibarra Cadena
- Jalisco fue la primera entidad en contar con una Ley en materia de transparencia y acceso a la información pública: Norma Julieta del Río Venegas
- En el marco del evento, el INAI y el ITEI firmaron el convenio en materia de Contrataciones Abiertas, participaron los Comisionados del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas y Adrián Alcalá Méndez

CON UN LLAMADO A CONSOLIDAR UN MÉXICO MÁS TRANSPARENTE, INICIA EN JALISCO CONMEMORACIÓN DE LOS 20 AÑOS DEL DERECHO A SABER

Con un llamado a consolidar un país más democrático y más transparente, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) iniciaron en esa entidad los trabajos para conmemorar los 20 años de las primeras Leyes de Transparencia en México.

En su mensaje, la Comisionada Presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, sostuvo que la transparencia en México fue impulsada por un movimiento ciudadano sin retorno, que hoy ha colocado al país en el segundo lugar de 136 países evaluados en todo el mundo, debido al fortalecimiento del marco legal del derecho a saber, de acuerdo con la Clasificación Global del Derecho de Acceso a la Información, del *Center for Law and Democracy*, lo cual ha permitido al Instituto contar con liderazgos internacionales.

"La evolución de nuestro marco legal ha sido tal que es considerado como referente a nivel internacional y ha posibilitado la existencia de organismos garantes fuertes, dotados de una amplia gama de facultades en materia de socialización, resolución de controversias, capacitación y verificación. También ha permitido al INAI adquirir este prestigio internacional, lo cual lo ha catapultado a espacios de coordinación, como la presidencia de la Conferencia Internacional de Comisionados de Información", apuntó.

En su intervención, la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** recordó que desde 1977 se estableció en la Constitución el derecho de acceso a la información pública; sin embargo, no se había consolidado y fue, precisamente Jalisco, la primera entidad en contar con una Ley en la materia; asimismo, fue pionero con la Declaración de Guadalajara en 2007, que sentó las bases para seguir avanzando.

“Jalisco es el primer lugar en la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, tiene más de mil millones de registros de los siete mil millones. Felicitamos al equipo -del Gobierno del Estado- y al ITEI que están haciendo un trabajo coordinado muy bueno”, subrayó.

Por su parte, el gobernador del Estado de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**, reconoció que contar con la primera ley de transparencia del país y con el primer instituto estatal, además de obtener constantemente buenas evaluaciones, es importante para entender la tradición de apertura y rendición de cuentas que existe en la entidad, así como para reconocer el buen trabajo que se ha realizado desde diversos ámbitos y niveles de gobierno.

“Muy en especial yo quiero felicitar por tanto años de trabajo y de buenos resultados al ITEI, que ha puesto un ejemplo a escala nacional (...) En el vigésimo aniversario de la primera ley de la materia, refrendamos que Jalisco seguirá estando a la altura de su historia, como un Estado de derechos, de libertades y de apertura al escrutinio público, a través de los mecanismos de transparencia, conscientes de que estos elementos son esenciales para que un sistema democrático funcione”, exclamó.

A su vez, el Comisionado Presidente del ITEI, **Salvador Romero Espinosa**, señaló que, a 20 años de la promulgación de la Ley Federal de Transparencia, el derecho a la información y la transparencia han tenido un impacto importante en la vida de las personas, particularmente, del Estado de Jalisco, donde se inició el camino hacia el reconocimiento de este derecho fundamental.

“Hoy, necesitamos que la sociedad haga suyo el derecho a la información para que no haya retrocesos. 20 años es poco, o 20 años es mucho, ya depende como lo veamos; es mucho si volteamos hacia atrás y vemos dónde estábamos parados hace 20 años; y a lo mejor es poco cuando vemos que existen amenazas de desaparecer al organismo nacional, lo que implicaría desaparecer el Sistema Nacional de Transparencia”, expuso.

En su oportunidad, **Leticia Pérez Rodríguez**, Diputada Secretaria de la Mesa Directiva del Congreso local, afirmó que la creación de legislaciones -a nivel federal y estatal- en materia de transparencia y acceso a la información, ha propiciado que los gobiernos de todos los órdenes eviten el uso discrecional y opaco de los recursos públicos, de su accionar y de la posición de los intereses privados sobre los públicos, en pocas palabras, han permitido poner en una caja de cristal las acciones que realizan para bien de la sociedad.

“El acceso a la información pública y la transparencia se han convertido en mecanismos esenciales para el escrutinio público de la ciudadanía hacia el actuar de sus gobernantes, lo que genera un ambiente de rendición de cuentas ideal para abonar a la consolidación de un Estado democrático. Mientras exista más transparencia y acceso a la información, habrá más oportunidades para el desarrollo de democrático del país”, aseveró.

En el marco del *Encuentro conmemorativo por los 20 años del reconocimiento del derecho a saber en México*, el INAI y el ITEI suscribieron un Convenio de Colaboración para la implementación de la herramienta Contrataciones Abiertas, cuya finalidad es transparentar todas las etapas de los procesos de contratación pública.

En su exposición, el Comisionado del INAI, **Adrián Alcalá Méndez**, afirmó que, después de 20 años, tener una de las mejores leyes, contar con un Sistema Nacional de Transparencia, y contar con elementos como una Plataforma Nacional de Transparencia, en donde se ejercen los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, habla de que México se está consolidando en el régimen democrático y, parte de ello, dijo, es justo las contrataciones abiertas.

“Desde el INAI hemos venido trabajando desde hace algunos años con la *Open Contracting Partnership* para poner y adoptar en formatos abiertos todo el ciclo de la contratación pública para fortalecer el sistema de rendición de cuentas. No solamente se publicará en esta herramienta de código libre, de código gratuito, la parte del contrato de, valga la redundancia, el proceso de contratación, sino también desde la planeación de la contratación y la ejecución”, apuntó.

En tanto, el Comisionado **Francisco Javier Acuña** Llamas celebró poder rendir honores a la sociedad jalisciense, que tuvo el auge, el sentir y el coraje cívico de haber impulsado la primera ley, una ley que en el camino del impulso de este afán se adelantó naturalmente a la de Sinaloa y, por consecuencia, también a la federal, “con la que ya comenzó a desgranarse la mazorca, como decimos los campesinos, sobre todo en esta tierra de agricultura y de comercio”, aseveró.

“Celebro esa consideración, el estar aquí con las autoridades del Estado, ya ha sido mencionado, hace unos instantes podríamos haber dicho que aquí se encontraba oficial del Estado o el periódico oficial del Estado en cuerpo y alma, con la figura y la presencia del gobernador, a quien también le reconozco que haya venido, porque es importante que haya de parte de estas instituciones cercanía con los titulares de los Poderes y aquí estuvieron los titulares de los Poderes públicos de este estado. Así es que, es otro dato importante”, adujo.

En el evento estuvieron presentes Natalia Mendoza Servín y Pedro Antonio Rosas Hernández, Comisionada y Comisionado del ITEI; Tatiana Anaya Zúñiga, Consejera Ciudadana del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco; Daniel Espinosa Licón, Magistrado Presidente del Poder Judicial de Jalisco; así como Comisionadas y Comisionados de los órganos garantes del país.

La celebración por los 20 años del reconocimiento del derecho a saber en México continuará el lunes 13, en el INAI; y el martes 14, en la Universidad Autónoma de Sinaloa.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)